

FARMACIA ON-LINE

(Artículo publicado en Heraldo de Aragón: 22 de mayo de 2012)



Los medicamentos forman parte del comercio internacional. Sin embargo, es ilegal su adquisición de otros países a título individual. En este comercio se puede encontrar de todo: según algunos estudios, apenas un 3% de las farmacias por Internet cumplen los estándares de calidad, ya que muchas de ellas se hallan en países donde la legislación no existe o se soslaya con facilidad. Es muy difícil controlar el mercado farmacéutico online por coerción legal. En Estados Unidos, donde muchos ciudadanos no disponen de seguro médico o tienen una cobertura muy limitada, la posibilidad de adquirir medicamentos online a menos de la mitad del coste les permite acceder a tratamientos que precisan.

El mercado se sostiene porque si la compra individual de fármacos en otro país no supera las dosis de un tratamiento estándar de tres meses, se considera legalmente que no supone grave amenaza para la Salud Pública. El argumento de las autoridades sanitarias para prohibir la importación individual de medicamentos es que hay que

proteger a los ciudadanos frente a las falsificaciones; pero probablemente existen mejores maneras de conseguirlo que criminalizar la importación individual.

En una reciente publicación oficial estadounidense se valoró la calidad y el precio de los medicamentos adquiridos por Internet. Existe de todo: desde falsificaciones, hasta una web de farmacias certificada por una Organización canadiense que supera todos los estándares de calidad exigidos a los fármacos que se venden legalmente en las farmacias. De hecho, son los mismos medicamentos, fabricados por las mismas Compañías Farmacéuticas, solo que en lugares donde los costes de producción hacen factible comercializarlos a menor precio.

¿Se puede poner freno a este mercado, o habrá que intentar regularizarlo internacionalmente para evitar los fraudes y falsificaciones?. La situación es de un cinismo exasperante, porque algunas empresas farmacéuticas adquieren medicamentos en este mercado clandestino, obteniendo mejores precios que luego no trasladan a los usuarios particulares, mientras a éstos se les cohibe para que no los adquieran por Internet con el argumento de que suponen graves amenazas a su salud.

Al amparo de farmacias online que tratan de hacer bien las cosas, no obstante la ilegalidad en que se mueven, existen sofisticadas redes criminales que prosperan en el Sudeste de Asia, Latinoamérica y Oriente Próximo. La comunidad internacional se ha ocupado de redactar Tratados para controlar actividades como la falsificación de moneda y el tráfico de narcóticos. Pero no existe una legislación internacional sobre el tráfico de medicamentos falsificados. La Organización Mundial de la Salud considera este asunto una prioridad. Es necesaria la regulación internacional del comercio transfronterizo de medicamentos. Pero es también precisa la adaptación intelectual y profesional a las nuevas situaciones. De no actuar, la realidad, como tantas otras veces, no sobrepasará.

Zaragoza, junio, 2012

Dr. José Manuel López Tricas
Farmacéutico especialista Farmacia Hospitalaria
Zaragoza